



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A. C.
Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas de Chapultepec
C. P. 11950, Dele. Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel.+52.55.91.77.89.22

RED DE BIENALES DE ARQUITECTURA DE AMERICA LATINA

BASES PREMIO OSCAR NIEMEYER PARA LA ARQUITECTURA LATINOMERICANA PREMIO “ON” TERCERA EDICIÓN AÑO 2020

El Premio “Oscar Niemeyer” para la Arquitectura Latinoamericana, Premio ON, surge como una iniciativa de la Red de Bienales de Arquitectura de América Latina -REDBAAL-, fundada en Quito, mediante Acta Constitutiva suscrita el 23 de noviembre del 2012 en el marco de la XVIII Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito, BAQ 2012 y con personería jurídica como: “Red de Bienales de Arquitectura de América Latina”, Asociación Civil, con el número de Escritura 192,065 en el Libro 6,351, del Año 2018 y con registro ante la Secretaria de Hacienda (SAT) Nro. RBA180502P13 Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de fecha 24 de Julio de 2018, en la Ciudad de México, México.

La arquitectura del futuro, una visión regional

Hoy la arquitectura es un hecho cultural, y como tal, participa cada vez más de las actividades de un mundo globalizado, por ello nuestro radio de acción, como profesionales de la arquitectura, se amplía y difunde con los medios de comunicación y nos permite una integración regional, continental y mundial. Para consolidar esta integración, debemos abrir nuestras fronteras, y unirnos con nuestros vecinos, con un criterio amplio, a partir del respeto de nuestras tradiciones culturales, que condicionan una manera de pensar, de ver y hacer la arquitectura. Debemos reconocer el valor de lo local y enriquecerlo con lo global, apropiándonos de todo aquello que nos enriquece como pueblos y sociedades. La arquitectura protege y comunica, es un hecho público, del cual no podemos abstraernos, la ciudad también está compuesta por hechos arquitectónicos, con lo cual la arquitectura debe pensarse desde y hacia la ciudad. En este contexto surge el Premio “Oscar Niemeyer” para la Arquitectura Latinoamericana como una de las iniciativas fundamentales de la Red de Bienales de Arquitectura de América Latina -REDBAAL-, para reconocer lo mejor de su producción arquitectónica, en momentos de un indiscutible potenciamiento y presencia de la arquitectura latinoamericana en el contexto internacional.

El premio asume como denominativo, el nombre de un arquitecto icónico para América Latina: Oscar Niemeyer, cuya obra ha sido valorada y es reconocida en el Brasil, en América Latina y en el mundo. Cuenta con el aval de la Fundación Oscar Niemeyer, con quien la REDBAAL ha suscrito el correspondiente Convenio de cooperación interinstitucional el 14/11/2014. Se concederán: un primero, segundo y tercer premio por el carácter ejemplar de los proyectos, por sus valores como propuestas arquitectónicas y tecnológicas; por su relación con el contexto, con los aspectos sociales, culturales y ambientales, adicionalmente el jurado podrá establecer hasta dos menciones de honor.

Director Ejecutivo 2016-2018
Arq. Augusto F. Álvarez Fuentes.



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A. C.
Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas de Chapultepec
C. P. 11950, Dele. Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel.+52.55.91.77.89.22

RED DE BIENALES DE ARQUITECTURA DE AMERICA LATINA

La Red de Bienales de Arquitectura de América Latina (REDBAAL)

De acuerdo a su Acta Constitutiva, la REDBAAL tiene entre sus principales fines:

1. Propiciar la integración de todas las Bienales de Arquitectura de los países de América Latina entre sí y con las otras Bienales de Arquitectura, mediante el intercambio de información, coordinación de fechas y difusión de las bienales, en los diversos países del continente y del mundo.
2. Crear, salvaguardar y difundir, un archivo digital actualizado de las Bienales de Arquitectura de América Latina, que incluya los proyectos nacionales presentados y premiados, las conferencias dictadas, las exposiciones realizadas, etc.
3. Apoyar el desarrollo de las bienales de arquitectura de América Latina, facilitando contactos, coordinando fechas, gestionando recursos e iniciativas que las potencien.
4. Propiciar la discusión interdisciplinaria de los temas más significativos en los campos de la arquitectura y el urbanismo, para aportar a la solución de los problemas del hábitat en los países de América Latina.

Bases del Premio “Oscar Niemeyer” para la Arquitectura Latinoamericana (Premio ON)

1. Convocatoria.-

La REDBAAL convoca oficialmente a la Tercera Edición del Premio “Oscar Niemeyer” para la Arquitectura Latinoamericana en la XVII Bienal Internacional de Arquitectura de Buenos Aires, XVII BIABA, que se realizará del 15 al 26 de octubre del 2019, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

2. Premiación.-

La premiación de esta Tercera Edición del Premio “ON”, se realizará en la ciudad de Río de Janeiro, el día 24 de julio de 2020 en el marco del Congreso Mundial de Arquitectos organizado por la UIA (Unión Internacional de Arquitectos) y el IAB (Instituto de Arquitectos del Brasil).



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A. C.
Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas de Chapultepec
C. P. 11950, Dele. Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel.+52.55.91.77.89.22

RED DE BIENALES DE ARQUITECTURA DE AMERICA LATINA

3. Temporalidad.-

El premio se otorgará cada dos años y en los años pares, a las obras ejecutadas y premiadas en las bienales de América Latina realizadas del año 2018 en adelante.

4. Ámbito.-

El premio será otorgado a una obra arquitectónica nueva construida en uno de los países de América Latina y el Caribe, aunque su autor sea de otro origen. Los países involucrados son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

5. Participación.-

Las obras que optan para el Premio ON, serán aquellas premiadas por una de las bienales miembros de la REDBAAL. No se aceptarán postulaciones individuales. Las obras postuladas representarán una amplia gama de intervenciones arquitectónicas, independientemente de su escala, programa o presupuesto. Para ser elegibles, las obras tienen que ser obras nuevas, terminadas y en pleno funcionamiento. Sin embargo, se puede considerar proyectos formulados por etapas, en intervenciones a largo plazo, siempre y cuando una parte significativa del proyecto total (mínimo el 50%) ya ha sido realizada y esté en pleno funcionamiento. Cabe mencionar que en el Premio ON, no participan obras de Diseño de Interiores, Urbanismo, Diseño Urbano y/o Paisaje, aun en el caso de haber sido premiadas en alguna bienal de América Latina. No podrán participar en la III Edición del Premio ON 2020, los proyectos que ya participaron en la II Edición 2018.

6. Fechas y Condiciones de entrega.-

Para cada convocatoria, la REDBAAL establecerá las fechas y condiciones de entrega de las obras postulantes. Cada bienal los países de América Latina designará las obras nacionales postulantes y se encargará de remitir la documentación correspondiente de la o las obras a la Secretaría Técnica del Concurso del Premio ON, de la REDBAAL, en las fechas, formatos y condiciones establecidas por la misma. La Secretaría Técnica de la REDBAAL verificará que los trabajos presentados cumplan con todos los requisitos formulados en estas bases, en caso de incumplimiento el proyecto será descalificado.



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A. C.
Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas de Chapultepec
C. P. 11950, Dele. Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel.+52.55.91.77.89.22

RED DE BIENALES DE ARQUITECTURA DE AMERICA LATINA

Cronograma.-

Para la Tercera Edición del Premio "ON" se establece el siguiente Cronograma:

Fecha límite de presentación de Proyectos: 04.05.2020

Fecha límite para el juzgamiento y definición de proyectos seleccionados: 15.06.2020

Fecha límite para definición de los proyectos ganadores y menciones del Premio ON:
29.06.2020

Inauguración en la ciudad de Río de Janeiro de exposición de trabajos seleccionados:
19.07.2020

Lectura de veredicto y entrega del Premio ON en la ciudad de Río de Janeiro:
24.07.2020

Condiciones de presentación.-

Para la Tercera Edición del Premio ON, se establecen las siguientes condiciones de presentación de los proyectos:

- Dos láminas A0, (material para juzgamiento y exposición), formato vertical (84.10 cm x 118.80 cm) en versión digital, formato PDF, peso máximo 100 MB, diagramadas en modelo preestablecido (ver esquema en Página Web de la REDBAAL: www.redbaal.org (en la sección Premio ON).
- Memoria Descriptiva (material para juzgamiento y publicación), con la descripción del proyecto en un máximo de 500 palabras, formato "documento Word", peso máximo 1 MB.
- Una fotografía seleccionada (material para juzgamiento y publicación), formato JPEG, resolución 300 dpi, peso máximo 6 MB.
- Ocho (8) fotografías adicionales (material para juzgamiento y publicación), formato JPEG, resolución 300 dpi, peso máximo 6 MB cada una.
- Cinco (5) planos (material para juzgamiento y publicación), con información técnica de implantación, plantas, fachadas y secciones, con escala gráfica, formato JPEG, resolución 300 dpi, peso máximo 5 MB cada uno.
- El diseño y contenido de la información en la lámina será libre para cada participante dentro del espacio definido por el formato preestablecido. Se deberán incluir la información de los créditos solicitados.

Notas:

- En la Tercera edición del Premio ON, la lámina de cada uno de los 20 trabajos seleccionados por el Jurado será expuestas en la ciudad de Río de Janeiro.



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A. C.
Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas de Chapultepec
C. P. 11950, Dele. Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel.+52.55.91.77.89.22

RED DE BIENALES DE ARQUITECTURA DE AMERICA LATINA

- El Material para juzgamiento, será utilizado por los jurados para deliberar y tomar sus determinaciones; y, el material para publicación será utilizado por la REDBAAL para la tercera publicación del Libro del Premio ON y será parte del Archivo Digital de la Plataforma de Arquitectura Latinoamericana de la REDBAAL.

7. Ficha de Registro.-

Cada obra postulante llenará una ficha de registro digital con todos los datos necesarios sobre la obra, sus autores y promotores, conjuntamente con fotografías y planos, que serán ingresados a la Plataforma Informática del Concurso. La ficha debidamente firmada por el autor/es de cada proyecto se enviará digitalmente y en físico a la Secretaría Técnica del Concurso del Premio ON, con la hoja de registro firmada por los autores confirmando la autenticidad de los datos y la aceptación de estas bases.

8. Derechos de Reproducción.-

La documentación entregada debe ser libre de derechos de reproducción y la REDBAAL podrá utilizarla para diversos tipos de difusión (publicaciones, exposiciones, prensa, medios de comunicación).

9. El Jurado.-

El jurado del Concurso del Premio ON será internacional y sus miembros serán nombrados por el Directorio de la REDBAAL, para cada edición. El Jurado elegirá entre sus miembros su Presidente, quien será invitado al evento de lectura de veredicto y entrega del Premio ON en cada edición. La REDBAAL designará un Secretario que asistirá al jurado. Los nombres de los Jurados del Premio ON serán difundidos oportunamente a través de la página web de la REDBAAL: www.redbaal.org

La Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos (FPAA) designará uno de los jurados para cada una de las ediciones del Premio ON.

10. Proceso de selección.-

Del conjunto de las obras presentadas, el jurado seleccionará ON LINE, un número máximo de 20 obras que recibirán la distinción de: "Obra Seleccionada", las mismas que pasarán a ser parte de la publicación del libro del Premio.



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A. C.
Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas de Chapultepec
C. P. 11950, Dele. Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel.+52.55.91.77.89.22

RED DE BIENALES DE ARQUITECTURA DE AMERICA LATINA

11. Premiación.-

En cada edición del Premio ON, el o los arquitectos autores que obtienen el primer premio, conjuntamente con los promotores del mismo, recibirán un diploma y una estatuilla. Todos los autores de las obras premiadas y de las obras finalistas, conjuntamente con sus respectivos promotores recibirán un diploma. Las obras seleccionadas, las finalistas y las premiadas serán presentadas en una exposición que la REDBAAL realiza en cada edición de manera coincidente con el evento de premiación.

12. Archivo Digital.-

Todas las obras participantes en el Concurso, serán publicadas en la página web de la REDBAAL y serán parte del Archivo Digital de Arquitectura Latinoamericana de la REDBAAL.

13. Valor de la inscripción.-

Para participar en el Concurso del Premio ON, todo proyecto pagará previamente la suma de \$120 USD (ciento veinte dólares americanos) que serán depositados por el interesado –vía PAYPAL- en la cuenta de la REDBAAL creada para el efecto; puede consultar el instructivo para pago en la página web.

Los datos de la Cuenta de la REDBAAL son:
RED DE BIENALES DE ARQUITECTURA DE AMERICA LATINA A.C.
BANCO SANTANDER (México) SA
SUCURSAL HOMERO 0332
NO.- DE CUENTA 65-50701191-6
CLAVE BANCARIA 014180655070119169
CODIGO SWIFT BDSXMMXXX



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A. C.
Av. Constituyentes No. 800, Col. Lomas de Chapultepec
C. P. 11950, Dele. Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel.+52.55.91.77.89.22

RED DE BIENALES DE ARQUITECTURA DE AMERICA LATINA

14. Criterios de calificación.-

Para la calificación de las “Obras Seleccionadas” y de las “Obras Finalistas”, el jurado nombrado por la REDBAAL, tomará en cuenta, los siguientes criterios:

- La relación de la obra con su entorno y la capacidad de la obra de construir ciudad o insertarse en el paisaje.
- La calidad arquitectónica y espacial.
- La calidad funcional y la respuesta tanto al programa planteado como a los temas de accesibilidad.
- La calidad constructiva, en especial el carácter innovador de la propuesta en términos de los materiales, sistemas estructurales, constructivos, instalaciones, etc.
- Las condiciones de sostenibilidad: sociales, económica, funcionales, energéticas, medioambientales y de gestión.
- La vida a largo plazo de la obra en relación a las condiciones de mantenimiento y su capacidad de adaptación a nuevos usos.